

Asunto: Cierre de ventas Julio 2009.

Fecha: 30/07/09.

Circular: 77/09.

Red de Distribuidores Ford.

Atn:

**Gerentes Generales.
Gerente Administrativo
Gerente de Autofinanciamiento.**

Les informamos que este mes, el cierre de ventas será el día viernes 31 de Julio, por lo que es importante considerar lo siguiente:

1. Todos los contratos de Entrega Inmediata deberán ser pagados, capturados y enviados al Corporativo a más tardar a las 8 PM del viernes 31 de Julio.
2. Los contratos del plan Con Auto Ahorro deberán estar pagados y capturados el viernes 31 de Julio y podrán ser enviados de manera habitual.

Es muy importante tomar en cuenta lo anterior, para que los contratos sean considerados en el resultado de este mes de Julio.

Reciban un cordial saludo y muchas gracias por su esfuerzo.

Atentamente,



Francisco Lopez Becerra.
Gerente de Promoción.

C.c.p. Ing. Sergio González Whitt / Director General.
I.C. Haydee Lozano Flores / Gerente de Auditoría y Procedimientos.